

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DE LA MOTONETA:

MOTONETA DE LA MARCA: YAMAHA, SUBMARCA: 125X MOTARD, AÑO MODELO: 2017, NÚMERO DE PLACAS: 7E7FK, CLASE: SCOOTER (MOTONETA), COLOR: NEGRO CON BLANCO, TIPO DE TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA, N.I.V.: 3CCKE1478HA000379, NÚMERO DE MOTOR: 24S1-171899, R.F.V.: DEROGADO, VEHICULO DE PROCEDENCIA NACIONAL (MÉXICO).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/D/UI-UNIDAD 18/00027/05-2021 D01**, instruida por el DELITO DE ASOCIACIÓN DELICTUOSA.- CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, se le notifica que esta representación social aseguró la motoneta de referencia, por lo cual se le apercibe de que cuenta con noventa días naturales para acreditar la propiedad del mismo, ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, con domicilio en Avenida Jardín #156, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, en caso contrario causara abandono, en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. OMAR DÍAZ MEJIA